Alcaldía de
Marulanda
CALDAS, COLOMBIA

Marulanda, Caldas - 09 de diciembre de 2025.

Señores:
CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO OSORIO
Supervisor
Corpocaldas
Manizales, Caldas

Asunto: Desembolso Nro. 01 del Convenio Nro. 230-2025

Cordial Saludo;

Me permito enviar la siguiente documentación para tramitar el pago correspondiente:

- Factura correspondiente al desembolso No. 1 del convenio No. 230-2025.
- Certificado de parafiscales.
- Certificado bancario, cuenta exclusiva para el convenio de referencia.
- Acta de inicio convenio No. 230-2025.

Agradezco su amable atención.

LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO
Alcalde Municipal
C.C. 16.078.234

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS
Radicado número: **2025-EI-00023338**
09/12/2025 08:38:29 AM Folios 1

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MARULANDA, CALDAS
NIT 890.801.146-3

CERTIFICA:

Que, el municipio de Marulanda, Caldas, se encuentra al día con los pagos al sistema de seguridad social, pensión, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados contratados.

Por lo que declaro que la Alcaldía Municipal se encuentra a **PAZ Y SALVO** con las empresas promotoras de salud, EPS, fondos de pensiones, las administradoras de riesgos profesionales ARL, caja de compensación familiar CONFA, ICBF y SENA.

Para constancia se firma en Marulanda, Caldas, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO
Alcalde Municipal

Proyectó: Eduar Alarcón Jiménez, secretario de Servicios Administrativos

Revisó y aprobó: Juan Sebastián Aristizábal Diaz, secretario de Hacienda

Corpocaldas	**ACTA DE INICIO**	
	VERSION: 2	**Código: GJ-GJ-FR-01**

Tipo de Contrato	Interadministrativo
Número de Contrato	230-2025
Contratista o partes	MUNICIPIO DE MARULANDA P. Natural: P. Jurídica: X
Supervisor	CESAR AUGUSTO CASTAÑO OSORIO Interno: X Externo:
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Corpocaldas y el municipio de MARULANDA, para la Gestión Integral en Microcuencas Hidrográficas Abastecedoras de Acueductos, Áreas de Interés Ambiental y Ecosistemas Estratégicos como el Páramo de Sonsón que permita la restauración y mantenimiento de servicios ecosistémicos.
Valor Total	Ciento cincuenta millones ($ 150,000,000)
Aporte Corpocaldas	Ciento treinta millones ($ 130,000,000)
Plazo	12 Meses
Fecha de Iniciación	31/10/2025
Fecha de Terminación	30/10/2026

En la ciudad de Manizales, a los 31 días del mes de OCTUBRE de 2025, en las oficinas de CORPOCALDAS, se reunieron LEONARDO ANDRÉS GIRALDO BOTERO, identificado con cédula de ciudadanía No 16.078.234, en representación legal del MUNICIPIO DE MARULANDA identificado con Nit 890801146-3 y CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO OSORIO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.070.088, en calidad de Supervisor de CORPOCALDAS, con el objeto de iniciar la ejecución del contrato citado, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Observaciones:

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, en Manizales, el día 31 del mes de OCTUBRE de 2025.

MUNICIPIO DE MARULANDA
CONTRATISTA

CÉSAR AUGUSTO CASTAÑO OSORIO
SUPERVISOR

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: **MUNICIPIO DE MARULANDA**, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8908011463 de MARULANDA, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad con el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-183-43-00161-9, **MUNICIPIO DE MARULANDA "CONVENIO CORPOCALDAS Nº 230-2025"** fecha de apertura: 12/04/2025.

Se expide en MARULANDA, a los seis (06) días del mes de diciembre de 2025, con destino a: A QUIEN LE INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Marulanda - Caldas

ELIZABETH VILLEGAS ARREDONDO
DIRECTORA (E) OFICINA MARULANDA

Powered by CamScanner